

NO BASTA CON CRECER
(Los Desafíos del Desarrollo Productivo)

Alvaro Briones

Hace algún tiempo traduje, para un comentario que publicé un diario santiaguino, algunos párrafos de la descripción que de nuestro país hacía un analista inglés. El párrafo en cuestión decía: "La prosperidad y la confianza están en el aire... modernidad pujante, vehemente y activa, en la que puede verse a carros repletos circular por calles atestadas y a la gente apresurarse para ir a sus trabajos o a divertirse a la manera que se hace en Europa occidental o en Norteamérica. Santiago es una capital de verdad, la capital de un país de verdad..."

Es el tipo de descripción de Chile que se escucha y se lee corrientemente en el extranjero y que, como es natural, se acoge entre nosotros con gran complacencia, aunque algunas veces ésta se disimule con pudorosas referencias a "los problemas que todavía subsisten". Lo que en todo caso siempre resulta difícil de disimular es el orgullo nacional, que suele inflamarse cada vez que nos enteramos de cuánto nos admiran en el exterior.

Mi propia cita no habría tenido por lo tanto nada de novedoso... de no ser por el hecho de que había sido tomada del libro South America. Observations and Impressions, publicado en Londres por James Bryce en 1912!

Creo que nadie podrá acusarme de sacar conclusiones apresuradas si digo ahora que desde hace más de medio siglo el mundo del desarrollo nos viene dando palmaditas en la cabeza y repitiéndonos cuán modernos y evolucionados somos, así como si supongo que una cortesía sostenida con tal perseverancia debe tener alguna otra razón aparte de los buenos modales.

Ocurre sin embargo que pocos reparan en el detalle de que la lisonja no es nueva y, en cambio, reaccionan ante el estímulo convencidiéndose de que realmente vivimos en un país auténticamente "moderno". En ese contexto ha habido incluso quien ha llegado a sostener públicamente que ya superamos el subdesarrollo y que en consecuencia debemos "despedirnos" de América Latina o quien, con arrogancia parecida, ha dicho que Chile es "una buena casa en una mala vecindad".

Se trata empero de un sentimiento alentado sólo por el halago reiterado del comentario extranjero o por el oropel de algunas manifestaciones superficiales de prosperidad (la proliferación de teléfonos celulares o quizá el esplendor de Valle Nevado), porque no se asienta de modo alguno en la verdadera realidad de nuestro país.

Y es que nadie puede considerar moderno a un país como el nuestro en que todavía conviven -y aquí mismo en Santiago- las carretas de tracción humana con los aviones a reacción, los analfabetas con "happenings" culturales para la promoción del uso masivo del condón o casuchas en las que se hacían varias

familias con rascacielos de un departamento por piso. Y del mismo modo nadie puede considerar desarrollado a un país que sostiene su inserción económica internacional especializándose en productos agrícolas... en tanto riega hortalizas y frutas con aguas servidas. Nadie puede, en suma, considerar moderno o desarrollado a un país como el nuestro en el que mientras una minoría vive en condiciones de desarrollo y aún de superdesarrollo, aproximadamente un 40 por ciento de la población vive en condiciones reconocidas oficialmente como de pobreza y un 10 por ciento vive en la indigencia.

La verdad es que un país no es más moderno ni más desarrollado porque tenga más teléfonos celulares, hoteles más lujosos o elija a una Miss Universo. Un país verdaderamente desarrollado es aquél en que se ha eliminado la miseria, en que la diferencia que separa a ricos y pobres se ha reducido al mínimo y en que todos tienen acceso a una educación y a una salud de la misma calidad. Y un país verdaderamente moderno no puede ser sino uno en que la democracia, la tolerancia y la ausencia de discriminaciones sean la norma de la convivencia social.

Esa verdadera modernidad y ese verdadero desarrollo deben ser las metas de un próximo gobierno de la Concertación de Partidos por la Democracia.

II

Después de la experiencia de crecimiento económico en condiciones de dictadura, el gobierno del Presidente Aylwin ha demostrado que es posible conciliar el crecimiento y la estabilidad económica con la democracia. Se mantienen empero algunas situaciones y ciertos desequilibrios que limitan la capacidad de avanzar decididamente por el camino de la modernidad y el desarrollo tal como los he descrito antes.

Nadie puede negar hoy día que nuestra economía atraviesa por una excelente coyuntura que ha dado lugar a un generalizado respeto internacional y ha concitado una notable y poco común unanimidad en el reconocimiento interno. Es sin embargo igualmente innegable que, junto con el dinamismo y la estabilidad económica que hoy nos caracterizan, conviven importantes bolsones de atraso, desocupación y pobreza que se localizan en algunas regiones -o zonas específicas dentro de regiones- y en torno a algunas ramas o sectores de actividad económica que no han logrado desarrollarse productivamente.

En una enumeración no exhaustiva pueden señalarse como expresiones de este fenómeno los casos de las provincias de Arica y Parinacota en la Primera Región; de Tocopilla y Taltal en la Segunda; de Chañaral en la Tercera; de la Provincia de Talca en la Séptima; de la zona del carbón en la Octava y el de la Décimoprimera Región prácticamente en su totalidad. También puede mencionarse la situación de sectores productores de bienes

transables que, como el textil o el del calzado, no logran imponerse a la competencia externa y se mantienen en condiciones que generan un creciente costo social; y podría anotarse igualmente el deterioro creciente de la pequeña y mediana minería del cobre o la pérdida de competitividad de los productores de oleaginosas y remolacha.

Se trata de un fenómeno generado en el marco del tipo de crecimiento económico que hemos sostenido durante los últimos años, incluidos aquellos de nuestro propio gobierno. Existen razones que lo explican. Entre ellas y también en una enumeración probablemente no exhaustiva pueden destacarse las diferentes dotaciones de recursos, las diferentes condiciones de acceso a los mercados -y en general el impacto diferenciado de los factores externos-, las diferentes economías de escala, las diferentes condiciones y posibilidades de acceso a la tecnología y a la asistencia técnica y las diferencias en materia de tradición y capacidad empresarial. Lo común de todos estos problemas, sin embargo, es que ni el imperio del mercado ni la menor interferencia estatal o la apertura al comercio exterior han podido superarlos ...y que son ellos los que engendran las diferencias económicas y sociales en las que radican nuestro atraso y subdesarrollo.

III

Es claro, pues, que el mero crecimiento no es suficiente para garantizar ni el desarrollo ni las condiciones de base para la modernidad y que, para esos efectos, más importante que el crecer y aún que el crecer a tasas altas y sostenidas es el cómo se crece. Porque si bien un mayor crecimiento puede significar más oportunidades de negocios y más y mejores empleos para algunos o incluso para muchos, al mismo tiempo puede significar marginación y pobreza para otros tantos ...para otros muchos.

Si queremos avanzar por el camino de la modernidad y el desarrollo debemos revisar en consecuencia la forma de crecimiento que nos ha caracterizado hasta ahora.

Esa forma de crecimiento -la que ha predominado hasta este instante- puede ser descrita sumariamente como una incorporación activa a los mercados internacionales que basó la capacidad competitiva del país en el aprovechamiento de recursos naturales que, en muchos casos, han sido y siguen exportados casi sin valor agregado por puertos de fácil acceso que de este modo se convierten en una ventaja natural más. Este crecimiento encontró base, a su vez, en un entorno en que se combinaron niveles de salarios bajos -posibles en virtud de una tasa de desocupación alta que propició la inexistencia de organizaciones sindicales fuertes-, un tipo de cambio real alto, una inflación baja y, en términos generales, una situación macroeconómica estable.

Este tipo de crecimiento, podemos decir ahora, es el que ha

permitido el notable avance logrado por el país durante los últimos años, pero simultáneamente es el que no ha sido capaz de impedir aquellas situaciones de rezago que constituyen el obstáculo que se opone a un efectivo crecimiento con equidad. Que impiden, en definitiva, el acceso a una real modernidad y desarrollo.

Y no sólo eso: se trata de una forma de crecimiento que se enfrenta rápidamente a sus propios límites. Estos límites encuentran origen, primero, en la estructura productiva elegida. Hay que considerar al efecto que los recursos no renovables, justamente por ser tales, a la larga se agotan y que si no hay una dedicación específica de esfuerzos orientada a reencauzar productivamente los retornos de las inversiones dedicadas a su explotación es posible que, en el mediano o largo plazo, ese agotamiento o la pérdida de viabilidad de la explotación económica impliquen una vuelta a la situación original. En este instante en nuestro país no existe ninguna garantía de que el capital se esté por sí mismo reorientando productivamente, por lo que no hay razón para suponer que no vaya repetirse con el cobre o con el hierro la experiencia del salitre.

Un segundo límite dice relación con la calidad de la demanda que confrontan los productos nacionales en los mercados de exportación. Sólo con escasas excepciones la producción elegida, esto es de bienes primarios o materias primas de escaso valor agregado, es aquella que cuenta con demandas de más lento crecimiento y más baja elasticidad-ingreso en los mercados internacionales: los consumidores europeos ya tienen a su alcance todas las manzanas que pueden consumir y no cabe duda de que si por alguna misteriosa razón mañana duplicaran su ingreso, quizá duplicarían su dotación familiar de automóviles o de aparatos de televisión, pero difícilmente consumirían una doble ración anual de uvas.

La tercera limitación a que tiende a enfrentarse esta forma de crecimiento económico es la inquietante tendencia al desvanecimiento que afecta a las dos ventajas comparativas que la sustentan: los recursos naturales relativamente abundantes y la mano de obra barata. En el primer caso se trata de un desvanecimiento que opera por el simple influjo de la incorporación al mercado, sobre bases económicas semejantes a las chilenas, de nuevas regiones del mundo y principalmente de nuevas regiones de América Latina. En el segundo es la penetración misma de nuevos mercados, a la que en nuestro caso debe agregarse la disminución del desempleo y la recuperada fortaleza del movimiento sindical en un contexto democrático, la que termina por imponer la elevación de los salarios reales.

A las anteriores se añade, finalmente, una limitación de índole política. Esta encuentra probablemente su expresión más depurada en la creciente dificultad que enfrenta la autoridad económica para mantener un tipo de cambio alto que favorezca las exportaciones, pues no sólo no es posible sostener permanentemente la subversión del mercado que representa este precio que no es de equilibrio, sino que más difícil todavía es

sostener políticamente este verdadero subsidio con que el conjunto del país concurre a apoyar al sector exportador.

Desde luego siempre resulta posible afirmar la necesidad de mantener esta forma de crecimiento aduciendo que, en el largo plazo, todos los problemas y situaciones que ella ha generado serán superados por el exclusivo imperio del mercado. Este, puede decirse, terminará indefectiblemente -sin necesidad de intervenciones o medidas correctivas- por eliminar aquellas actividades incapaces de elevar por sí solas sus niveles de competitividad, en tanto desarrollará otras que sí alcancen dichos niveles.

Vistas las cosas de ese modo el tratamiento del tipo de cambio simplemente deja de ser un tema de análisis: la única preocupación que puede causar es la de cómo alcanzar una buena ubicación para contemplar el espectáculo de su graciosa caída ...en tanto se espera que los problemas de la competencia con los frutereros argentinos o el rezago de la actividad textil terminen de solucionarse por sí solos. De igual manera puede argüirse que el mercado, a la larga, acabará por desalojar los asentamientos humanos localizados en regiones económicamente inviables por lo que también dará solución -por simple extinción- a los problemas de Tocopilla y Taltal y, ya en ese plano, presumiblemente también a los de Arica o de la Decimoprimerá Región.

Personalmente estoy dispuesto a reconocer que, efectivamente, a la larga algo así terminaría inevitablemente por ocurrir. El problema es que el plazo en que esa solución actúe es perfectamente indeterminado mientras que el costo social, medido en términos de miseria y sufrimientos de miles de nuestros compatriotas, es absolutamente actual. Y no es todo: no existe seguridad alguna de que una vez que se haya impuesto la drástica solución impulsada por la continuidad del actual estilo de crecimiento, su propio ejercicio no haya generado nuevos sectores rezagados. En definitiva nuevos desequilibrios, nueva marginación y nueva pobreza.

No tengo dudas de que, ante una perspectiva de futuro como esa, una inmensa mayoría de chilenos tendría sobradas razones para cuestionar la utilidad de una democracia que no ofrece solución alguna a sus problemas. Es más: debemos preguntarnos ahora mismo si el reciente resultado electoral de la Concertación, que debería haber recogido el apoyo a un gobierno de innegable éxito económico y que sin embargo dificultosamente se elevó por encima de la mitad de las preferencias, no está reflejando precisamente esa crítica ciudadana.

¿Qué debemos hacer para superar esta situación?

Planteando las cosas en un plano estrictamente económico, creo que una vía para avanzar por un camino de desarrollo que sirva de base a una verdadera modernidad pasa por una acción de gobierno consciente y creativa que, sin alterar los equilibrios macroeconómicos, promueva una activa política de desarrollo productivo.

Visualizo esa política en dos esferas perfectamente complementarias: la de la productividad y la de la reconversión productiva. La política de desarrollo productivo en la esfera de la productividad aborda principalmente la superación de los límites a que tiende a enfrentarse la forma de crecimiento que hemos seguido hasta ahora. La reconversión productiva, por su parte, busca superar los rezagos que afectan a algunas zonas del territorio y a algunos sectores o subsectores productivos.

En un mundo en el que crecientemente el valor de las mercancías detenta como componente principal la información o la inteligencia que tienen incorporadas y no la mano de obra o las materias primas, la única capacidad competitiva cierta y realmente "moderna" es aquella que se basa en aumentos de la productividad. Una economía que promueva permanentemente el desarrollo de sus niveles internos de productividad puede abordar un estilo de crecimiento económico basado en una participación activa en los mercados internacionales sin temor de enfrentarse, a poco andar, con los límites naturales de sus ventajas comparativas y sin necesidad, además, de mantener internamente climas económicos artificiales a objeto de sostener la producción.

La elevación de esos niveles internos de productividad le permitirá, también, aumentar los salarios sin riesgo de presiones inflacionarias. Pero por sobre todo le permitirá acortar las diferencias que puedan existir entre los ingresos de los trabajadores de las actividades y empresas de avanzada con los de aquellas más atrasadas, así como disminuir las diferencias entre los retornos de inversión de estos dos tipos de actividades y empresas. La elevación de la productividad representa, por todas estas razones, la base más sólida para una política de crecimiento con equidad. Y esa condición sólo se consigue invirtiendo en tecnología y desarrollo de las capacidades productivas nacionales, esto es, para decirlo en breve, desarrollando productos, procesos y equipos creados en Chile para ser vendidos en el exterior. Una condición que, para ser permanente, exige un proceso de innovación y cambio continuos.

En nuestro país un esfuerzo de esta naturaleza - debe dar lugar a una nueva fase de desarrollo que mantenga la actual orientación central regida por la vocación exportadora, pero que fundamente su competitividad en la esfera de la productividad y de los aspectos que le están asociados, como la tecnología -y entre ellas claramente las tecnologías ambientalistas- y la

calidad. Esta nueva fase debería caracterizarse por una creciente capacidad de industrialización de los recursos naturales que permita exportar bienes de mayor valor agregado, asociados a una diferenciación en el mercado y a la producción en pequeños volúmenes antes que a "comodities".

Debe consignarse adicionalmente que, en ningún caso, una política de desarrollo productivo podrá ir muy lejos si no encuentra base en una adecuada capacidad educativa nacional. En otras palabras, no puede esperarse que un esfuerzo por introducir principios como la innovación y la calidad pueda traducirse en nuevos procesos y productos nacionales si paralelamente el país no hace una inversión en recursos humanos que sustente las nuevas actividades productivas que se desea desarrollar.

La reconversión productiva, a su vez, encuentra origen en la incapacidad de responder a la dinámica del mercado que afecta a algunas zonas geográficas y a algunas actividades productivas que, por esta razón, terminan por no incorporarse al proceso de crecimiento económico quedando en una situación de rezago relativo.

Cuando se trata de zonas del territorio, la mayoría de las veces el fenómeno encuentra explicación en condiciones geográficas que generan costos de accesibilidad marginadores del mercado o en dotaciones adversas de factores. En el caso de sectores o actividades productivas, por su parte, tiende a tratarse de inexperiencias o incapacidades de los agentes económicos para hacerse cargo del reto de un mercado súbitamente competitivo, que enfrenta a las empresas con su incapacidad para inducir el cambio tecnológico o mejoramientos en la calidad.

Ante ambas situaciones una política económica que verdaderamente busque el crecimiento en un marco de equidad y preservación de los equilibrios sociales, debe ser capaz de discernir entre dos tipos de casos: aquellos en que una actividad económica es absolutamente inviable y no tiene más solución que la reasignación sectorial de los recursos por intermedio del mercado y aquellos otros en que la actividad sí es viable aunque se encuentra inhibida y requiere, para desplegarse, una intervención que permita la adecuación de sus modalidades productivas a los estándares del mercado. Este segundo caso da lugar a la reconversión productiva, cuyo objetivo final es estimular la dinamización, en el interior mismo de los sectores productivos o zonas geográficas rezagadas, de aquellas actividades económicas de viabilidad probada. Así entendida esta reconversión debe facilitar, en estos sectores y zonas, la operación del mercado y una inserción más activa al régimen de una economía crecientemente abierta al comercio internacional.

Antes de seguir adelante vale la pena detenerse en una reflexión sobre los protagonistas del proceso que estoy sugiriendo: el Estado y el sector privado.

La experiencia internacional demuestra que no es posible lograr el impulso que permite abordar fases superiores de desarrollo si no se da la combinación de una modalidad de organización económica liberalizada y rica en incentivos a la actividad privada, con una dirección gubernamental capaz de imprimir una orientación global al proceso. Corea, Taiwan, Singapur, Malasia y otros países que hoy destacan por la pujanza de su desarrollo son ejemplos de esta situación.

Creo que en nuestro país debemos hacer un esfuerzo en ese sentido. Para dotar a nuestro crecimiento de bases realmente sólidas y labrarnos un futuro de desarrollo y modernidad es necesario recuperar un adecuado equilibrio entre la actividad pública y la privada; entre el esfuerzo de quienes arriesgan su capital en empresas productivas y beneficiosas para el país y un Estado capaz de abrirles camino, apoyarlos y orientarlos en un medio ambiente de justicia y equidad.

Para ello debemos terminar de abatir los resabios estatistas que aún puedan subsistir entre nosotros pero, al mismo tiempo, despojarnos de todo complejo paralizante que inhiba la acción estatal. El Estado debe asumir su responsabilidad frente al desarrollo, respaldando la inversión y abriendo camino a nuevas iniciativas en las que pueda extenderse la empresa privada. Sería irresponsable despojarlo de sus capacidades cuando hoy más que nunca es necesario su esfuerzo e iniciativa: un esfuerzo y una iniciativa que deben manifestarse en el impulso al desarrollo tecnológico y productivo y en la reorientación del crecimiento de aquellas zonas geográficas o actividades incapaces de responder por sí mismas a los estímulos económicos y al dinamismo del mercado.

VI

¿Que se hace hoy día en nuestro país en materia de desarrollo productivo?

El gobierno del presidente Aylwin definió entre sus metas prioritarias el establecimiento de bases para la modernización de la estructura productiva en el país. Las actividades encaminadas a alcanzar este objetivo se han concentrado en un fuerte impulso al desarrollo del sistema científico y tecnológico nacional.

El punto de partida de este esfuerzo fue una situación de claro estancamiento del país en la materia. De hecho en 1990 el esfuerzo nacional destinado a Investigación y Desarrollo representaba aproximadamente un 0.48 por ciento del PGB,

porcentaje idéntico al que se alcanzó en 1972, año en que se había experimentado la más alta proporción histórica de recursos nacionales destinados a ese propósito y que no había sido superada desde entonces.

La política puesta en marcha tiene como marco general el reconocimiento de la calidad del mercado en tanto asignador de recursos incluso en el área tecnológica, aunque constata las características específicas de la innovación tecnológica en cuanto recurso de inversión (lenta maduración y alto riesgo) y por lo tanto la tendencia entre los sectores productivos a postergarla como opción.

En tal contexto se establece el rol específico que compete al Estado en este campo, identificándosele como promotor de las condiciones de base que propicien el desarrollo de la innovación tecnológica en el país: específicamente como creador de condiciones que permitan disminuir el riesgo empresarial de la inversión en innovación y como facilitador o financista directo de la implantación de infraestructura de Investigación y Desarrollo nacionales.

Al implementarse la política no se ha ignorado el hecho que si se aspira a mantener un proceso de innovación tecnológica de manera estable en un ámbito nacional, es necesario que esa nación y su economía hayan desarrollado una cultura tecnológica, esto es una condición en que la acción innovativa haya alcanzado a la cotidianeidad de la actividad productiva.

Tal cultura tecnológica sólo es posible de ser verificada en la existencia de un mercado tecnológico, o sea en la presencia de una oferta y demanda nacional estables por los elementos de la innovación tecnológica. Por lo mismo, la política del Gobierno en este campo se ha concentrado en un estímulo simultáneo a la oferta y la demanda por desarrollo e innovación tecnológica, utilizando como instrumentos principales los agentes de financiamiento que se encuentran integrados en el Programa Nacional de Desarrollo Científico y Tecnológico. Estos son el Fondo Nacional de Desarrollo Tecnológico y Productivo (FONTEC), dependiente de CORFO, destinado exclusivamente a empresas privadas; el Fondo de Fomento al Desarrollo Científico y Tecnológico (FONDEF), dependiente de CONICYT y orientado a universidades e institutos tecnológicos estatales; y el Fondo de Investigación Científica y Tecnológica (FONDECYT), también dependiente de CONICYT y orientado a la ciencia básica. De estos tres fondos los dos primeros han sido creados por el Gobierno del presidente Aylwin y responden directamente a su política de desarrollo productivo.

En este marco es posible identificar dos acciones principales de estímulo de una oferta nacional en el ámbito de la innovación tecnológica.

La primera es la modernización de la infraestructura nacional destinada a actividades de Investigación y Desarrollo. La parte principal de ésta, que está radicada en institutos tecnológicos estatales y centros universitarios de investigación, está siendo apoyada por una línea específica de

financiamiento en FONDEF. La creación de infraestructura privada de Investigación y Desarrollo es apoyada, a su vez, por una línea de financiamiento en FONTEC.

La segunda acción radica en la asignación directa de recursos para la investigación en institutos estatales y centros universitarios. Se materializa por intermedio de dos líneas de financiamiento operadas por FONDEF: una destinada a financiar proyectos directamente transferibles a la actividad productiva y otra dedicada a proyectos cuya aplicación productiva no tiene el mismo carácter directo. En ambos casos se exige como requisito la participación o el patrocinio de empresas productivas.

La demanda, por su parte, encuentra estímulo en las líneas de financiamiento operadas por FONTEC y que, en esta esfera, están destinadas a apoyar directamente, sobre la base de créditos y subsidios, las actividades de investigación, desarrollo y adaptación de nueva tecnología en empresas privadas productoras de bienes o servicios que operen en el país.

Para la implementación del Programa Nacional de Ciencia y Tecnología el Estado chileno comprometerá, en un plazo de cuatro años, por lo menos 158 millones de dólares de recursos propios y de créditos aportados por la banca multilateral (estos últimos en un monto de 83 millones por intermedio del BID). A estos se deben agregar alrededor de 27 millones adicionales como contraparte de los proyectos financiados por FONDEF y FONTEC -principalmente de este último- a objeto de completar el monto total de recursos movilizados directamente por el Programa durante ese período.

Sobre la base de estos nuevos instrumentos, el Gobierno aspira a elevar los recursos asignados a Investigación y Desarrollo en el país desde el 0.48% del PGB correspondiente a 1990 a un 0.75% en 1994. Durante el año en curso FONTEC aplicará 7 millones de dólares, FONDEF 14.5 y FONDECYT 16.2. Si a eso se agregan unos aproximadamente 3.8 millones de dólares de contraparte, puede estimarse en alrededor de 41.5 millones de dólares la parte correspondiente de ese esfuerzo a ser implementada durante el presente año. Si se considera que el PGB durante el año en curso puede alcanzar una cifra muy cercana a los 33.500 millones de dólares, este aporte representará una contribución de poco más de un 0.1 por ciento.

No ha habido, durante este período, ni una definición ni una acción sustantivas en materia de reconversión productiva. Las acciones más claramente orientadas en ese sentido han sido aquellas emprendidas a raíz de la crisis de la actividad productora de carbón en la Octava Región y se ha traducido en la creación de un Comité CORFO con participación de representantes de los sectores público, empresarial y de los trabajadores, orientado a propiciar el desarrollo de nuevas actividades productivas en la Provincia de Arauco y en las comunas de Coronel y Lota. Cabe destacar, empero, que esta iniciativa no ha respondido a una decisión previa y programada del Gobierno sino a una situación de crisis que terminó por precipitarse acarreado consigo graves tensiones sociales y políticas.

Una situación de la misma naturaleza, aunque con características muy diferentes, es la que afecta a las provincias de Arica y Parinacota en la Primera Región. Ante ella el Gobierno ha reaccionado puntualmente, promoviendo en lo principal una extensión de las actividades de la Zona Franca de Iquique a la ciudad de Arica.

Más allá de esto no ha habido acciones gubernamentales sistemáticas en torno al problema.

VII

¿Qué falta por hacer?

En mi juicio desgraciadamente mucho, aunque pienso que este es un estupendo momento para intentarlo.

Creo que en lo tocante al impulso a la productividad, la orientación actual es correcta y debe insistirse en ella. Corresponde sin embargo hacer un esfuerzo en orden a ampliar la cobertura de posibilidades de estímulo a la inversión en tecnología -y sus elementos aledaños: calidad y capacitación- y, específicamente, extenderla a la inversión directamente productiva.

Esto exige un esfuerzo de imaginación y creatividad gubernamental para dar lugar a nuevas y variadas formas de estímulo a ese tipo de inversión. Los instrumentos actualmente existentes, como he indicado, se concentran -sobre la base de una combinación de créditos y subsidios- en el apoyo exclusivo a proyectos de Investigación y Desarrollo así como de creación de infraestructura empresarial para el mismo objeto. A éstas deberían agregarse otras posibilidades de elección al empresariado: entre ellas un fondo de garantías o un seguro de garantía para inversiones de alto riesgo tecnológico y un sistema de capital de riesgo para el mismo tipo de inversiones. Paralelamente deberían agregarse el diseño, la calidad, la gestión, el marketing y la capacitación laboral al registro de materias que cubren los instrumentos actuales y los que puedan crearse en el futuro.

Si se quiere sostener de manera sistemática un esfuerzo nacional orientado a producir efectos reales en materia de elevación de los niveles de productividad, será inevitable, por otra parte, desarrollar en algún momento instrumentos de apoyo directo a la inversión productiva de carácter tecnológicamente avanzado. Esa ha sido la experiencia de todas las economías que, como Singapur, Taiwán o Corea, han logrado avances significativos -en plazos relativamente breves- en su desarrollo en este plano. Tal apoyo puede variar desde la creación de condiciones especiales para la instalación de empresas extranjeras de alto nivel de sofisticación hasta la creación de líneas especiales de financiamiento para inversiones que

contemplan importantes ingredientes de innovación tecnológica.

En lo que toca a la reconversión productiva, por su parte, resulta claro que no se podrá alcanzar resultados significativos en materia de superación del rezago relativo que afecta a sectores -o subsectores- productivos y a zonas geográficas del país sin una aplicación sistemática de esfuerzos orientados específicamente en esa dirección.

Ese afán, que debe responder a una iniciativa estatal pero que para ser eficiente exige una activa participación empresarial y de los trabajadores, debe contar con un diseño de acción gubernamental que contemple, a lo menos, los siguientes elementos: un sistema de diagnóstico permanente de la calidad productiva en áreas de producción y zonas geográficas; una forma relativamente estandarizada de reacción frente a situaciones de atraso relativo, que considere la participación de empresarios y trabajadores; la aplicación, en este último contexto, de mecanismos e incentivos adecuados, orientados a lograr en el interior del sector productivo o zona geográfica afectada el desenvolvimiento de las capacidades productivas que el diagnóstico haya definido como viables y la recuperación o conquista de niveles de competitividad que les permitan incorporarse al mercado.

Un esquema como el que acabo de describir exige, tanto en el plano de la elevación de la productividad como en el de la reconversión productiva, un mayor compromiso estatal en materia de financiamiento. La única manera de lograrlo preservando simultáneamente la condición de equilibrio macroeconómico que ha llegado a caracterizarnos como economía, radica en la mantención de la actual estructura tributaria aunque con una reorientación clara de sus usos a las actividades de modernización productiva.

No es el momento de insistir en el punto, pero es claro que la actual carga tributaria no ha actuado como desincentivo a la inversión privada, cuestión que respalda la posibilidad de su mantención. Esa posibilidad se vería consolidada, en mi juicio, si se la acompaña de un compromiso público explícito en el sentido de dirigir sus rendimientos hacia el financiamiento de un desarrollo productivo que en el mediano plazo favorecería a las mismas empresas tributarias y, con ello, al conjunto del país.

VIII

Creo que este es el momento, la oportunidad, para avanzar por el camino de la productividad y la reconversión productiva. Un momento en que la recuperada democracia garantiza un clima ciertamente liberalizador que, más allá de recelos o desconfianzas momentáneas, puede convocar a empresarios y trabajadores a la tarea del desarrollo y la prosperidad nacionales.

Nuestro desafío como futuro gobierno es hacer adquirir a la mayoría de nuestros conciudadanos y sobre todo a quienes tienen papeles protagónicos como agentes económicos, el sentimiento de pertenecer a una nación que les ofrece un horizonte de oportunidades de progreso y la posibilidad de ser parte de un esfuerzo colectivo. Mientras no lo logremos, por cierto no estaremos en condiciones de aprovechar las oportunidades que nos brinda este momento y emprender el avance que nos lleve a superar definitivamente la condición de subdesarrollo.

Los empresarios deben entender que, a pesar de sus eventuales diferencias -si las hubiera- con la conducción gubernamental, hoy, mucho más que antes en condiciones de dictadura, es posible avanzar y concordar criterios beneficiosos para todos los chilenos. Si recelan del liberalismo del gobierno deben tener presente que nunca la libertad económica será efectiva y real sin su complemento que es la libertad política, pues es ésta la que permite la evaluación, perfeccionamiento o rectificación de medidas.

Los trabajadores, por su parte, deben reconocer que nunca el movimiento laboral tendrá tantas oportunidades de desarrollarse como en un ambiente democrático ni tantas posibilidades de fortalecerse como en las que brinda un medio económico de crecimiento y prosperidad.

Sólo ahora es posible alcanzar esa fusión entre libertad económica y libertad política que permite a ambas ser operativas y genuinas. Es ahora, cuando las libertades políticas y la democracia son respaldadas por la totalidad de las fuerzas relevantes del país que, en consecuencia, es posible articular un futuro en que la modernidad y el desarrollo lo sean para todos.